



Título: Los niños de la casa vieja
Autor: Hernán Díaz Giraldo - Fotógrafo, Bogotá
Créditos: Rafael Moure (cesión de derechos)
 / Biblioteca Luis Ángel Arango - Banco de la República- Colombia.

Volumen 44, 2026

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e364066>

Recibido: 18/02/2025
 Aprobado: 25/02/2026
 Publicado: 26/02/2026

Cita:

Morales J. El acompañamiento psicosocial hacia la salud mental de los migrantes no autorizados. Rev. Fac. Nac. Salud Pública. 2026;44:e364066. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.e364066>



Check for updates



© Universidad de Antioquia

Esta obra se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

El acompañamiento psicosocial hacia la salud mental de los migrantes no autorizados

Jorge Morales Cardiel¹ 

¹ PhD en Estudios del Desarrollo. Universidad Autónoma de Quintana Roo. México. jorgemcardiel@gmail.com

En este año 2026, es un hecho conocido por todos que se viven tiempos bastante difíciles para la comunidad migrante, especialmente en Estados Unidos, donde se ha comenzado a criminalizar a este tipo de movilidad. Aunque este drama migratorio no es enteramente nuevo ni se reduce solo a este país, esta es una realidad que desde tiempo atrás se venía dando en el tránsito migratorio mexicano.

La inmigración no autorizada hacia Estados Unidos, “el sueño americano”, tiene su origen en el deseo que existe de lograr una mejor calidad de vida, mediante el encuentro de un mejor trabajo y así poder enviar dinero a sus familias. Pero en este propósito, las personas migrantes corren el riesgo de ser criminalizadas, detenidas y deportadas después de cruzar la frontera, o en el peor de los casos, de encontrar la muerte.

La incertidumbre sobre el futuro para esta comunidad migrante crece, sobre todo cuando está experimentando una revictimización, porque incluso antes de la escalada persecutoria por parte de los nuevos Gobiernos autoritarios de la región, ya se venían padeciendo serios problemas ante la falta del cumplimiento de los estatutos legales y la carencia de canales para la regularización migratoria.

Lo que hasta hace unos años parecía normal, al ser una obligación que descansaba en el supuesto Estado de derecho en el que todos vivimos, en la actualidad deja de serlo, al presentarse un auténtico retroceso en materia migratoria respecto a los derechos humanos. Lo cierto es que nunca se dieron esos cambios significativos en las leyes de asilo humanitario, aquellas que deberían considerar la realidad contemporánea en el continente americano, al encontrarse ante un incremento de la migración forzada de cientos de miles de personas. De hecho, está sucediendo lo contrario: estamos ante una abierta persecución y rechazo absoluto de estos migrantes.

Sobre esta abierta persecución y criminalización por parte del Gobierno estadounidense, aún recuerdo el escándalo e indignación que significó, en el año 2010, la entrada en vigor de la Ley Arizona SB1070, que criminalizaba a las personas migrantes solamente por su apariencia física, algo inconcebible en ese momento para la comunidad internacional. Pero por increíble que parezca, esta es una pesadilla racista que se ha generalizado por todo Estados Unidos con la segunda administración de Donald Trump, debido a las redadas del Immigration and Customs Enforcement (ICE), que ha tomado como chivo expiatorio a esta comunidad migrante, para desenvolver una serie de políticas autoritarias que fortalecen su movimiento anacrónico nacionalista que solo busca perpetuarse en el poder.

México, por su ubicación geográfica, al ser el único país latinoamericano que comparte frontera con Estados Unidos, desempeña un papel elocuente, ya que está teniendo la mayor recepción de migrantes latinoamericanos con dirección hacia territorio estadounidense; pero el Gobierno mexicano, igualmente, ha decidido optar por el endurecimiento de sus políticas migratorias. Esto equivale a decir que se subordinó hacia los intereses imperialistas, en contra de los pueblos latinos a los que pertenece.

Ante esta realidad adversa, la salud mental del migrante sigue siendo clave para poder resistir estos embates autoritarios. Para lograrla, diferentes organizaciones no gubernamentales vienen desarrollando un proceso de acompañamiento psicosocial a favor de los derechos humanos.

Este acompañamiento tiene su origen en ese aspecto predecible del fracaso de las políticas públicas hacia la migración por parte de las autoridades mexicanas y estadounidenses. Como lo sugiere la práctica del servicio humanitario, este acompañamiento es un conjunto de actitudes y valores congruentes ante la difícil realidad del migrante no autorizado.

Por mi experiencia en campo, he visto cómo estas organizaciones civiles, desde los albergues y casas que coordinan, han asumido visiones más pluralistas y flexibles de esta movilidad. Pero, sobre todo, he sido testigo de cómo su labor humanitaria se ha convertido en una necesaria labor para tratar de llenar el vacío de poder dejado por el Estado, al deslindarse por completo de su responsabilidad ante los grupos humanos más vulnerables.

Las organizaciones que prestan estos servicios de acompañamiento psicosocial siguen tratando de moverse más allá del mero asistencialismo clásico de las instituciones internacionales, como la Organización Internacional para las Migraciones y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, ya que ofrecen una muy necesaria compañía y comprensión de la revictimización del proyecto migratorio de las personas en condición de movilidad. Se han convertido en actores sociales que centran este proceso de acompañamiento en las necesidades y preocupaciones del individuo, para que recupere la dignidad y la esperanza de cara al futuro [1]. Pero, sobre todo, para que se haga valer la lucha por el derecho humano a la libertad de movimiento.

Una de las claves para que el proceso de acompañamiento psicosocial sea sustancial, es que los grupos encargados de implementarlo deben poseer importantes lazos con las comunidades de acogida, es decir, deben pertenecer al territorio por donde los migrantes transitan, lo que les permitirá acentuar y brindar los necesarios valores de la hospitalidad y solidaridad.

Para estas organizaciones, potenciar el compromiso que representa el acompañamiento significa incrementar la capacidad de ir hacia adelante junto con el migrante, es tener el valor para defender lo que se considera más importante. Así lo mencionaba Ventura [2], para trazar una línea desde las políticas públicas criminalizadoras-restrictivas y de las prácticas xenofóbicas de ciertos grupos de la sociedad, con la intención de que puedan emerger sugerencias para hacer las cosas de forma más reflexiva. Acompañar, entonces, es ser solidario en el camino, para darle agencia al migrante y así devolverle el control sobre su destino.

El acompañamiento psicosocial, igualmente, parece arrojar indicios de que es necesario prevalecer una suerte de “emergencia comunitaria” de la sociedad civil organizada, la cual se encuentra en vía de transformar la agencia del migrante no autorizado ligada a la salud mental. Sobre todo, debido a las carencias de acciones políticas eficientes para resarcir la crisis humanitaria de las migraciones forzadas, una crisis que los Gobiernos de Estados Unidos y México han exacerbado, porque es evidente que la primacía de estos Estados en la actualidad en temas migratorios declinó, puesto que han optado por la erradicación de la que consideran “migraciones no deseadas”. Esto se dio a raíz de que sus Gobiernos ya no poseen ni toda la experiencia ni los recursos políticos-institucionales para gobernar eficientemente.

Ahora, ante el acoso gubernamental, los migrantes no autorizados solo pueden contar con algunos lugares de referencia a lo largo de la ruta de la migración, que son una especie de “anclajes territoriales”, en donde podemos encontrar ejemplos de resiliencia. Según Vidal y Martínez [3], estos lugares se han convertido en sitios de culto, porque desde ahí se puede reconstruir y gestionar oportunidades de la agencia migrante y de la movilidad social.

Estos actores de la sociedad civil, desde sus albergues, están decidiendo sus objetivos de convivencia y las formas de coordinarse para realizarlos, así como su sentido de dirección, que es la propia búsqueda de un futuro social deseado. Además, le han dado mayor relevancia a la identidad de las regiones donde viven y desde donde empezó a ser más clara la desvirtualización del Estado en tema de migraciones.

Hace tiempo escribí el artículo “Pensando en clave psicosocial y confesional. Testimonios dentro de los albergues de migrantes” [4], en donde comentaba que los intereses del Gobierno mexicano chocaban con la asistencia humanitaria, por una fuerte incompatibilidad con los migrantes no autorizados. Ahí exponía que los elementos esenciales del acompañamiento psicosocial en lo que respecta a las medidas de reparación integral, implican tener presente la historia y el contexto de sufrimiento de los migrantes, para analizar la multiplicidad de daños y así construir alternativas de intervención. También mencionaba que la perspectiva de cualquier trabajo en donde intervenga este enfoque psicosocial se tiene que basar estrictamente en la persona y en su experiencia, ya que nadie puede existir al margen del contexto en el que se desenvuelve.

Para el migrante que transita por distintas sociedades, existe una importante interacción con el ambiente social, que reconstruye mediante su proyecto de movilidad. Por mi trabajo de campo, observé que algunos de los malestares que los migrantes enfrentaban en su tránsito migratorio y por lo cual el acompañamiento psicosocial era apremiante, eran: cansancio, preocupación, miedo a pasar a ser mercancía de cambio para los traficantes, ocultamiento de la

identidad, desorientación, desmotivación, incertidumbre, ansiedad, estrés, miedo a la autoridad, amenazas, frustración, entre otras. Por esta razón, los propósitos fundamentales de este enfoque psicosocial son permitir recuperar la carga emocional y física del migrante, para poder continuar con el camino, y en un segundo nivel, regresar la dignidad que le fue arrebatada durante ese mismo camino.

Por esta razón, los albergues que estas organizaciones coordinan (he sido voluntario en nueve albergues en ambos lados de la frontera México-estadunidense) se convierten en espacios para la conversación individual y grupal, en donde se analiza cómo se sienten, qué es lo que piensan, qué quieren lograr, qué dificultades tienen y, derivado de ello, qué otras instituciones los podrían apoyar. En teoría, todo ello es para ir construyendo estrategias y acciones para vencer las dificultades que aún quedan en el camino [5].

Una de mis primeras entrevistas fue en el albergue de Saltillo, México, con el padre católico Pedro Pantoja [6], quien me expuso que esto se podría lograr si existiese una mayor movilización entre colectivos populares, para que juntos actúen estratégicamente hasta llegar a una “subjetividad social”, que es una fuerza cualitativa de choque cuyo fin es crear lugares de refugio en donde se puede expulsar a la violencia y la criminalización dirigidas al migrante, sin la intervención de las fuerzas de seguridad pública.

Con todo lo anterior, considerando este enfoque psicosocial, mi recomendación para las comunidades de migrantes es no olvidar de dónde vienen ni quienes son, con la intención de seguir valorando las costumbres, que darán fuerza e identidad. Esto ayudará a mantenerse cohesionados en estos momentos de alta incertidumbre, ya que valorar la cultura originaria es una forma de resistencia ante las nuevas adversidades presentes; hace recordar que aun estando lejos del terruño, con el proyecto migratorio se carga la historia y el esfuerzo de las generaciones pasadas, aquellos quienes les precedieron en este drama migratorio.

Alguna vez escuche que la perseverancia es una de las armas más poderosas que tienen los migrantes que se encuentran lejos de su país y que quieren salir adelante, sobre todo al enfrentarse a la discriminación y exclusión en una sociedad en la que ha sido verdaderamente difícil adaptarse. No hay nada que con el esfuerzo digno y la voluntad de la determinación no se puede alcanzar.

Al final de cuentas, el acompañamiento psicosocial dirigido a la salud mental es eso, es ayudar al migrante a que no se rinda, a que como un acto de resistencia civil, siga manteniendo su proyecto migrante, construyendo, sin preverlo quizás, su propia agencia migratoria, porque estos tiempos oscuros también pueden ser vistos como el inicio de una nueva etapa de oportunidades de cara a un futuro mejor, y es un hecho que la migración siempre ha existido y seguirá existiendo en la historia del continente americano.

Agradecimientos

A los albergues de migrantes en donde he hecho trabajo de campo

Declaración de fuente de financiación

Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación CONVOCATORIA 2025

Declaración de conflicto de interés

El autor declara no tener ningún conflicto de interés

Declaración de responsabilidad de autores

El artículo se desprende de la financiación de “Becas para la Repatriación e Incorporación de Personas Investigadoras Vinculadas a la Consolidación Institucional de Grupos de Investigación...” Pero la actual Institución de afiliación (Universidad Autónoma de Quintana Roo) no posee ninguna responsabilidad por las ideas expuestas en el texto.

Declaración de autoría

El autor elaboró y estructuró el texto.

Declaración de uso de inteligencia artificial

El autor declara que no utilizo herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de este manuscrito.

Referencias

1. Hanson J, Mcree T, et al. El valor del acompañamiento. La fe y las respuestas al desplazamiento. Revista Migraciones Forzadas [internet]. 2014 [citado 2026 feb. 18]; (48):7-8. Disponible en: <https://rua.ua.es/collections/7fbd894d-3572-49cf-9ed5-5ee7bf65759b>
2. Ventura M. Asesorar es acompañar. Profr. Rev. Curríc. Form. Profr. [internet]. 2008 [citado 2026 feb. 18]; 12(1): 1-14. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56717073018.pdf>
3. Vidal F, Martínez J. Religión e integración social de los inmigrantes: la prueba del ángel. Valencia: Centro de Estudios para la Integración y Formación de Inmigrantes, Universidad Pontificia de Comillas; 2006
4. Morales J. Pensando en clave psicosocial y confesional. Testimonios dentro de los albergues de migrantes. Migr. Desarro. [internet]. 2018 [citado 2026 feb. 18]; 16(30):179-92. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992018000100179
5. ENLACE, Comunicación y capacitación AC, Voces Mesoamericanas, et al. Abriendo fronteras con el corazón. Guías para la aplicación del enfoque psicosocial en contextos migratorios. Ciudad de Guatemala: Serviprensa [internet]; 2014 [citado 2026 feb. 18]; Disponible en: <https://imumi.org/attachments/2014/abriendo-fronteras-con-el-corazon.pdf>
6. Pantoja P. (2013). Belén, Posada del Migrante. Experiencia eclesiológica y alternativa social en el dolor y la violencia social de la migración forzada centroamericana. Migr. Desarro. [internet]. 2023 [citado 2026 feb. 18]; 11(21):177-86. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/660/66029968008.pdf>